



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”  
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”

75/2014

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Gustavo Silva con relación al asunto N° 501/14, del registro de esta Institución, mediante el cual solicita estacionamiento para carga y descarga para el predio sito en la Parcela 12, Macizo 71, Sección D.

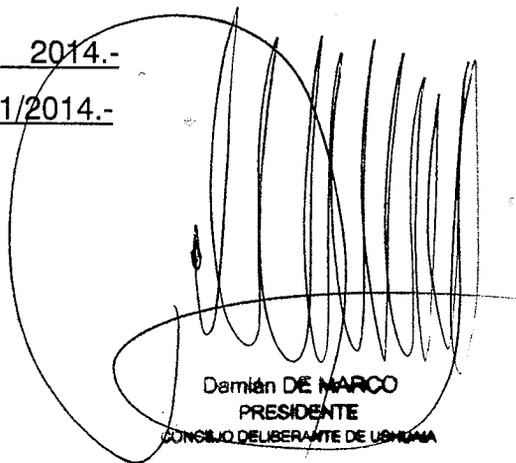
Por lo expuesto, y de acuerdo a lo manifestado por el Consejo de Planeamiento Urbano en su informe Co.P.U. N° 163 de fecha 8 de mayo de 2014, mediante el cual propone no dar curso a la excepción planteada, este Cuerpo deliberativo aconseja gestionar ante el Departamento Ejecutivo Municipal la solicitud de estacionamiento entre discos frente a la Parcela 12, del Macizo 71, de la Sección D.

Saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 74 2014.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

co

  
C.P. ALBERTO ABELAR AUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA